



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 38

Fecha: 17/11/2021

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-011- 2018-00306-01 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Correr traslado a las partes por el término	16/11/2021	1
08-001-33-33-007- 2017-00419-01 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Correr traslado a las partes por el término	16/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).